



FAX NOTICIAS

Sección Cultural e Informativa
Embajada de los Estados Unidos

Para más informes comuníquese a : Tel. 2432621, Fax. 2433006, Av. Arce 2780

24

Cochabamba, 1 de abril del 2004

Estados Unidos continúa apoyando a la Policía Nacional

La Embajada de los Estados Unidos, mediante su División Antinarcoóticos (NAS), entregó hoy jueves en Cochabamba una nueva donación a la Policía consistente en más de 2,000 uniformes, como otra muestra del compromiso de apoyar a esa institución.

La Embajada de los Estados Unidos apoya fuertemente la democracia, el estado de derecho y las instituciones democráticas en el país y, en ese sentido, respalda diversos programas bolivianos que tienen el objetivo de alcanzar un mejor desarrollo institucional de la Policía. Otras áreas de colaboración incluyen la cooperación técnica y la capacitación.

En esta ocasión, la donación fue entregada por el Subdirector de la NAS, Scott Danaher. Este apoyo tiene el propósito de beneficiar a más de 2,000 efectivos policiales que están trabajando en la ciudad de Cochabamba, que recibieron sus uniformes. La donación para todo el país, tiene un valor superior al millón de dólares y consiste en 19 mil uniformes, 19 mil botas y otro material logístico destinado a los efectivos policiales.

El gobierno de los Estados Unidos apoya a la Policía Nacional para fortalecer la institución, asegurar la seguridad ciudadana, y mejorar las técnicas de investigación criminal. Casi todos los cursos de capacitación ofrecidos por el gobierno de los Estados Unidos a la policía incluyen temas sobre la protección y el respeto de los Derechos Humanos.

El gobierno de los Estados Unidos está trabajando estrechamente con el Comando de la Policía Nacional para fortalecer el rol y los alcances de la Dirección Nacional de Responsabilidad Profesional, institución encargada de asegurar el efectivo cumplimiento del rol profesional de los policías, y de otras instancias de procesamiento de los asuntos internos de la institución, que fueron creados y jerarquizados mediante el Sistema Disciplinario de la Policía Nacional.

Para que cada uno de los miembros de la Policía Nacional entienda sus derechos y obligaciones, la Embajada de los Estados Unidos ha donado 40,000 ejemplares del nuevo Reglamento de Faltas Disciplinarias y Sanciones de la Policía, que serán distribuidos en toda la República.

En ese marco, el gobierno de los Estados Unidos a través de sus agencias de cooperación, incluyendo USAID, apoya los procesos dirigidos a impedir los actos de corrupción, mejorar la participación del ciudadano en la democracia y fortalecer las instituciones que tienen roles específicos en un estado de derecho, como ocurre con la Oficina de la Delegada Presidencial Anticorrupción a la cual se respalda en la elaboración de estrategias para promover la transparencia en el gobierno y enfrentar la corrupción.

En este mismo sentido, una Policía Nacional integrada por profesionales capacitados y actualizados puede servir mejor a la sociedad no solamente promoviendo los derechos humanos, sino garantizando la seguridad de los ciudadanos.